



# **XXII TROFEO S.A.R. INFANTA CRISTINA DE VELA LIGERA**

## **XXIII TROFEO FEDERACIÓN DE VELA DE LA REGIÓN DE MURCIA**

### **CLASES LASER RADIAL, LASER 4.7, 29 er, FINN, SNIPE Y CATAMARAN clase "A"**

**CLUB NÁUTICO LOS NIETOS  
22 Y 23 DE OCTUBRE DE 2011**

### **ANUNCIO DE REGATA**

El XXII Trofeo S.A.R. Infanta Cristina, XXIII Trofeo F.V.R.M., se celebrará en aguas del Mar Menor, cercanas al Club Náutico de Los Nietos, los días 22 y 23 de octubre de 2011. Organizado por el Club Náutico de Los Nietos con la colaboración de la Federación de Vela de la Región de Murcia y las secretarías de las clases participantes.

#### **1 REGLAS**

- 1.1 La regata se regirá por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2009 – 2012 (RRV).
- 1.2 Las Prescripciones de la RFEV.
- 1.3 La Guía deportiva de la FVRM.
- 1.4 La reglas de las clases participantes.
- 1.5 Las Instrucciones de Regata.
- 1.6 Será de aplicación el Apéndice "P" del (RRV).
- 1.7 Para Catamaranes Clase "A": Se modifica la regla 44.2 de manera que los dos giros se sustituye por un giro.
- 1.8 Será obligatorio el uso del chaleco salvavidas para los monitores y acompañantes de los regatistas.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

#### **2 PUBLICIDAD**

- 2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación. Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme a la reglamentación 20 del Código de Publicidad de la ISAF.
- 2.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de Publicidad conforme al apartado 20.3 (d)(i) de la Reglamentación 20 del Código de Publicidad de la ISAF.



### 3 ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV.

### 4 CLASES PARTICIPANTES

- 4.1 El XXII TROFEO S.A.R. INFANTA CRISTINA es una regata abierta y reservada a embarcaciones de las Clases: Láser Radial, Láser 4.7, 29er, Finn, Snipe y Catamarán Clase "A".

### 5 INSCRIPCIONES

#### 5.1 Pre-inscripción:

- 5.1.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto, y deberán remitirse antes de las 20:00 horas del 21 de octubre de 2011 al:

Club Náutico Los Nietos  
AV. José Antonio, S/N  
LOS NIETOS – CARTAGENA (Murcia)  
**TELF. 968133300**  
**FAX:968133547**  
**E-MAIL :infovela@cnlosnietos.com**

- 5.1.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

#### 5.2 Confirmación de inscripción de tripulaciones:

- 5.2.1 El Registro de participantes, obligatorio, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:  
5.2.2 Cada tripulante, deberá firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 11'30 horas del día 22 de octubre de 2011.

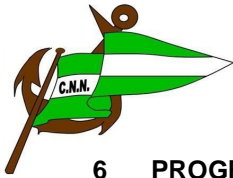
El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- **Licencia Federativa de Regatista del año 2011 de los participantes.**
- **Tarjeta de la Clase del año 2011 de los regatistas participantes.**
- **Para regatistas extranjeros Seguro de Responsabilidad Civil que cubra una cuantía mínima de 300.500 €**

#### 5.2 Confirmación de inscripción de entrenadores:

El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- **Licencia Federativa de Técnico del año 2011.**
- **Titulación para el manejo de embarcaciones.**
- **Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación.**
- **Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación.**



## 6 PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado 22 de octubre de 2011	09:00 h. a 12:00 h.	<ul style="list-style-type: none"><li>Registro de Participantes.</li><li>Entrega Instrucciones de Regata.</li></ul>
	10:30 h. 13:00 h.	<ul style="list-style-type: none"><li>Reunión de entrenadores.</li><li>Señal de Atención 1ª Prueba del día.</li></ul>
Domingo 23 de octubre de 2011	12:00 h	<ul style="list-style-type: none"><li>Señal de Atención 1ª Prueba del día</li></ul>
	16:00 h	<ul style="list-style-type: none"><li>No se dará una señal de Atención después de la hora señalada.</li></ul>

La entrega de trofeos se hará 45 minutos aprox. después de la exposición en el T.O.A. de las clasificaciones.

## 7 FORMATO DE COMPETICIÓN

- 7.1 Se navegará en flota.
- 7.2 Hay programadas cinco pruebas, y se deberá completar una prueba en cada una de las clases para que la regata sea válida para las clases que la completen.
- 7.3 No se navegarán más de 3 pruebas por día. Se podrá navegar una prueba más, si en la jornada anterior no se ha completado el programa de pruebas.

## 8 SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 8.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.1 del RRV con las modificaciones descritas en las Instrucciones de Regata.

## 9 SELECCIÓN

- 9.1 Esta regata es selectiva para la formación de los equipos Autonómicos 2011-2012. Siguiendo la Instrucción 2.2.3 de la guía deportiva de la F.V.R.M., el Trofeo no será válido para aquellas clases que no participen por lo menos cinco embarcaciones de al menos dos clubes diferentes.

## 10 PREMIOS

- 10.1 Los premios se publicarán en el T.O.A.

## 11 RESPONSABILIDAD

- 11.1 Los participantes del Tap de Vela Ligera, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 11.2 El Comité Organizador, el Comité de Regatas, el Comité de Protestas o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 11.3 Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**



# XXII TROFEO S.A.R. INFANTA CRISTINA

## DE VELA LIGERA

### XXIII TROFEO FEDERACIÓN DE VELA DE LA REGIÓN DE MURCIA

#### CLASES

LASER RADIAL, LASER 4.7, 29<sup>er</sup>, FINN  
SNIPE Y CATAMARAN clase "A"

CLUB NÁUTICO LOS NIETOS  
22 Y 23 DE OCTUBRE DE 2011

#### Hoja de inscripción

Fecha	Clase	Vela nº
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Patrón	Licencia
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Dirección	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Proel	Licencia
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Club Territorial	Federación
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Publicidad. Nombres, marcas o logotipos a exhibir

Acepto someterme a las Reglas de Regata de la ISAF, a las Reglas de la Clase, al Anuncio de Regatas y a las Instrucciones de Regata, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las apelaciones y revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de juzgado o tribunal alguno.

Reconozco que, tal como indica la Regla Fundamental 4 del Reglamento Internacional de Regatas de la ISAF, es de mi exclusiva responsabilidad decidir si tomo o no la salida o si continúo en la prueba, y acepto no someter a juzgado o tribunal alguno cualquier asunto relativo a tal decisión y a sus consecuencias.

Firma